



**CURADOR
URBANO
SEGUNDO**
PASTO

CARLOS ANDRÉS
MELO GUERRERO

Pasto, 09 de junio de 2023
CUIIP-CNP-2200271

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARIA ALEJANDRINA BUESAQUILLO POTOSI
Municipio de Pasto

Ref: Resolución 52001-2-23-0129 de fecha 17-05-2023

En cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la citación para notificación personal para que, en su calidad de TITULAR DE LA SOLICITUD DE LICENCIA, se notifique del contenido de la resolución No. 52001-2-23-0129 de 17 de mayo de 2023 expedida dentro del expediente No. 520012230129.

La presente citación se publica por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023) en la cartelera dispuesta en la entrada de la Curaduría Urbana Segunda de Pasto, ubicada en la Calle 20 A # 27 A – 27 y en la página web www.curaduria2pasto.com.

Atentamente,

ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Certifico que el presente aviso se fija el nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Responsable de la fijación: *William G. Buesaquillo Potosi*

Certifico que el presente aviso se retira el dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 5:30 pm.

Responsable del retiro: _____



**CURADOR
URBANO
SEGUNDO
PASTO**

CARLOS ANDRÉS
MELO GUERRERO

Pasto, 09 de junio de 2023
CUIIP-CNP-2200271

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARIA ALEJANDRINA BUESAQUILLO POTOSI
Municipio de Pasto

Ref: Resolución 52001-2-23-0129 de fecha 17-05-2023

En cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la citación para notificación personal para que, en su calidad de TITULAR DE LA SOLICITUD DE LICENCIA, se notifique del contenido de la resolución No. 52001-2-23-0129 de 17 de mayo de 2023 expedida dentro del expediente No. 520012230129.

La presente citación se publica por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023) en la cartelera dispuesta en la entrada de la Curaduría Urbana Segunda de Pasto, ubicada en la Calle 20 A # 27 A – 27 y en la página web www.curaduria2pasto.com.

Atentamente,



ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Certifico que el presente aviso se fija el nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Responsable de la fijación: William Q. Morillo B.

Certifico que el presente aviso se retira el dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 5:30 pm.

Responsable del retiro: William Q. Morillo B.